Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA**	**CÓDIGO: BS-F-31**	
		FECHA: 2023-01-31	**VERSIÓN:V-4**

NOMBRE:	JULIETH PAOLA GONZALEZ MURCIA
ÁREA:	ARN CAQUETA
PROFESION:	ABOGADA
FECHA DE GRADO:	21 DICIEMBRE DE 2012
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN DERECHO CONTENIOSO ADMINISTRATIVO
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	25 AGOSTO DE 2017
CIRCULAR APLICABLE:	024 DE 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
25	REINTEGRADOR	Pregrado	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5.101.543,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION-ARN	1/02/2024	15/12/2024	10,47	**REINTEGRADOR::** Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.
CORPORACIÓN MANIGUA	1/02/2021	30/06/2023	28,97	**OBLIGACIONES:** • Diseñar el plan de trabajo y cronograma de acuerdo con el objeto y actividades del contrato. - Realizar acompañamiento y atención a personas en situación de vulnerabilidad que hagan parte de los proyectos adelantados por la Corporación, estableciendo estrategias para la atención diferencial.- Realizar articulación interinstitucional con entidades públicas y/o privadas que tengan que ver con cada uno de los proyectos que lidera la Corporación.

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	39,43

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	HAROLD BARRERO
Proyectó	HAROLD BARRERO
Revisó:	JENNIFER PIRAGUA
Aprobó:	JUAN PABLO RENDON

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx."